



ANÁLISIS – DEFINICIÓN DE LA NECESIDAD (Versión 1)

ÁREA REQUERENTE	DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE – COORDINACIÓN ADM. – DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA - GERENCIA GENERAL DE ADUANAS
DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD	Motivo: tener insumos disponibles ante eventuales requerimientos que se susciten en los meses siguientes. Finalidad: tener el stock necesario y mínimo de repuestos para el parque automotor.
BIEN O SERVICIO REQUERIDO (En términos Generales)	
CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS (Especificaciones Técnicas o Términos de Referencia - ítems /lotes requeridos -Cantidades- Requerimientos financieros, técnicos y legales exigidos, últimas contrataciones)	SE ADJUNTA EN ANEXO.
ELEMENTOS DE ANÁLISIS	
LAS NECESIDADES DE LOS USUARIOS DEL BIEN O SERVICIO.	es de suma importancia contar con el stock mínimo de repuestos a efectos de poder tener disponible ante eventuales desperfectos que pudieran tener los móviles de la Institución.
LOS INVENTARIOS EXISTENTES	Describir (Puede adjuntarse en anexo) Servicio requerido. No aplica inventario
LAS SOLUCIONES ACTUALES EXISTENTES	Con mínimo stock para cubrir las necesidades de mantenimientos de los vehículos.
EL RESULTADO DE CONTRATACIONES ANTERIORES.	ID N°: 407133 CONTRATO NÚMERO: 64, 65 Y 66/2022.- ATRIBUTO DEL CONTRATO: .- PLURIANUAL: SI.- VIGENCIA HASTA: 31/12/2024.- PROVEEDOR: AUTOMOTIVE – MOSTAFA REPUESTOS S.R.L. – FSDJ.- MONTO TOTAL: G.553.241.608.-
LOS REQUERIMIENTOS QUE SE DERIVAN DE LA NECESIDAD QUE SE PRETENDE SATISFACER.	Consultar con otras prestadoras del servicio las características técnicas actuales del contrato con el fin mejorar las EETT y requerimientos para optimizar la calidad y provisión inmediata de los insumos y repuestos.
LAS SOLUCIONES ALTERNATIVAS QUE PERMITAN SATISFACER LAS NECESIDADES	Nuevo proceso de Contratación para su aplicación 2024, con mejoras en las EETT y requerimientos.
OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES SOBRE LA NECESIDAD	Favor darle celeridad al pedido para contar con los productos a la brevedad posible.
JUSTIFICACIÓN (Motivo, finalidad, argumentos de la necesidad)	tener insumos disponibles ante eventuales requerimientos que se presenten o soliciten las dependencias que tengan a su cargo móviles de la Institución.
HECHO POR: FECHA: 16/05/2024.	 Lic. Carlos A. Zárate G. Jefe Interino Dpto. de Transporte Gerencia General de Aduanas

Las áreas requirentes tienen la obligación de realizar el análisis de Definición de Necesidad, que es el fundamento del proceso de contratación, condiciona y determina el objeto mismo del contrato. La Necesidad, una vez detectada y señalada, deviene en origen del contrato y el propio objeto se convierte en una cuestión instrumental, al servicio de su satisfacción. El mismo, debe detallar las cuestiones planteadas y las conclusiones a que se han llegado y, finalmente, la clara exposición de la necesidad que el contrato busca satisfacer.